



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de julio de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de julio de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta la evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia de China en mayo de 2021 (véase el anexo).

El documento fue preparado por la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas, tras celebrar consultas con otros miembros del Consejo de Seguridad.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Dai Bing**
Encargado de Negocios Interino y Embajador
de la República Popular China ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 26 de julio de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas

Evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia de China (mayo de 2021)

Introducción

Durante el mes de mayo de 2021, el Consejo de Seguridad celebró 20 videoconferencias públicas, 11 consultas privadas virtuales y 4 sesiones presenciales en el Salón del Consejo. Además, aprobó cuatro resoluciones, acordó dos declaraciones de la Presidencia y emitió seis comunicados de prensa. La Presidencia emitió dos elementos para la prensa. El Consejo también aprobó por consenso, en una sesión presencial, el informe anual del Consejo de Seguridad correspondiente a 2020 (A/75/2), cuya introducción redactó el Níger. El Consejo examinó cuestiones muy variadas, como África y Oriente Medio, además de una serie de cuestiones temáticas, como el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la paz y seguridad en África y las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Entre los actos más destacados de la Presidencia, cabe mencionar una reunión informativa de alto nivel sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: defensa del multilateralismo y del sistema internacional centrado en las Naciones Unidas”, un debate abierto de alto nivel sobre el tema “Paz y seguridad en África: combatir las causas profundas de los conflictos al tiempo que se promueve la recuperación posterior a la pandemia en África”, y un debate abierto sobre el tema “Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: mejora de la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz”.

De conformidad con la práctica de las Naciones Unidas, China inició su presidencia presentando el programa provisional de trabajo del Consejo para el mes, que fue aprobado en las consultas privadas que el Consejo celebró el 3 de mayo. Ese mismo día, la Presidencia del Consejo informó a la prensa y a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas de cuál sería la labor del Consejo durante el mes. El 28 de mayo, la Presidencia del Consejo celebró una sesión presencial de recapitulación para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas sobre las actividades realizadas por el Consejo en mayo, en la que los Representantes Permanentes de Kenya y Noruega ante las Naciones Unidas participaron como informadores.

Cuestiones temáticas y de otro tipo

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

El 7 de mayo, el Consejo celebró por videoconferencia una reunión informativa de alto nivel sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: defensa del multilateralismo y del sistema internacional centrado en las Naciones Unidas”. El Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, presidió la sesión. El Consejo escuchó una exposición informativa del Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones, Volkan Bozkır. Asistieron a esa sesión y formularon observaciones representantes ministeriales de todos los miembros del Consejo.

En su declaración, el Presidente de la Asamblea General destacó que un multilateralismo fuerte y eficaz, basado en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y la justicia, constituían el fundamento de la seguridad, la estabilidad, la paz y la prosperidad.

En el debate posterior, los representantes reafirmaron su compromiso con el multilateralismo, los propósitos y principios de la Carta y el derecho internacional. Se subrayó que, ante los polifacéticos retos a los que se enfrenta el mundo, la comunidad internacional debía reforzar la cooperación multilateral, defender la Carta y fortalecer las Naciones Unidas.

Paz y seguridad en África

El 19 de mayo, el Consejo celebró un debate abierto de alto nivel sobre el tema “Paz y seguridad en África: combatir las causas profundas de los conflictos al tiempo que se promueve la recuperación posterior a la pandemia en África”. El Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, presidió la sesión. El Consejo escuchó sendas exposiciones informativas del Secretario General, António Guterres, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat, y el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Achim Steiner. Asistieron al debate y formularon observaciones Ministros de Relaciones Exteriores y altos funcionarios de los miembros del Consejo.

En su declaración, el Secretario General indicó que la recuperación de la pandemia ofrecía una oportunidad para combatir las causas profundas de los conflictos, dando prioridad a las labores de prevención y a la aplicación tanto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como de la Agenda 2063 de la Unión Africana: el África que Queremos. También destacó que la distribución equitativa y sostenible de las vacunas en todo el mundo constituía el camino más corto hacia una recuperación rápida y justa. El Administrador del PNUD señaló que, aunque los países africanos solo representaban, en relación con su población, una pequeña fracción del número de casos de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y muertes por esa causa registrados en todo el mundo, esas cifras enmascaraban las devastadoras repercusiones financieras, sociales y políticas del virus en el continente. Además, afirmó que el PNUD, a raíz de sus numerosos proyectos y estudios realizados sobre el terreno, había aprendido que la inversión en desarrollo funciona cuando se combaten las causas profundas de los conflictos. El Presidente de la Comisión de la Unión Africana destacó que la pandemia seguiría teniendo profundas repercusiones en el desarrollo económico y social del continente, y que el mayor reto al que se enfrentaban los africanos en ese momento era el de la accesibilidad de las vacunas. Destacó, entre otras cosas, que urgía coordinar la distribución de vacunas y el alivio de la deuda teniendo en cuenta las circunstancias singulares de los países africanos.

En el debate posterior, los representantes acogieron con beneplácito las iniciativas internacionales y regionales puestas en marcha para ayudar a África a recuperarse de la pandemia; pidieron que se movilizaran más recursos, destacando que era primordial garantizar un acceso equitativo y asequible para todos a las vacunas contra la COVID-19; y resaltaron que había que forjar una sólida alianza entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana. Durante el debate, China y los miembros africanos del Consejo de Seguridad pusieron en marcha conjuntamente la Iniciativa sobre la Alianza para el Desarrollo de África.

En la sesión, el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia (S/PRST/2021/10) por iniciativa de China. En ella, entre otras cosas, el Consejo pedía una mayor cooperación y solidaridad nacional, regional e internacional; destacaba la

necesidad de prestar un mayor apoyo a los países africanos para que fortalecieran sus sistemas de salud; ponía de relieve la importancia de abordar las causas profundas de los conflictos en África aplicando un enfoque amplio e integrado; e invitaba a acelerar la donación de dosis de vacunas seguras y eficaces a los países africanos que las necesitaran.

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

El 24 de mayo, el Consejo celebró un debate abierto por videoconferencia sobre el tema “Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: mejora de la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz”. El Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, Zhang Jun, presidió la sesión en su calidad de Presidente del Consejo. Los asistentes escucharon sendas exposiciones informativas del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Jean-Pierre Lacroix, el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional, Atul Khare, y el Secretario General Adjunto de Seguridad, Gilles Michaud.

El Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz declaró que el personal de mantenimiento de la paz seguía trabajando en entornos desafiantes y hacía frente a un número creciente de ataques. Desde el 1 de enero de 2021, habían muerto en actos intencionales 15 soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz. La seguridad del personal de mantenimiento de la paz también se veía sensiblemente menoscabada por otros problemas, como las enfermedades y los accidentes de vehículos, todo ello agravado por la pandemia de COVID-19. El orador afirmó que la seguridad debía seguir siendo una prioridad absoluta. El Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional señaló que las misiones de mantenimiento de la paz tenían a su disposición tecnologías de seguridad de los campamentos y de alerta temprana que ayudaban a salvar vidas avisando con antelación de los ataques con morteros y cohetes, así como a localizar el origen de los ataques y a asignar los recursos de patrulla y defensa pertinentes. El orador también informó al Consejo sobre la respuesta adoptada ante la COVID-19 en lo relativo al personal de mantenimiento de la paz. El Secretario General Adjunto de Seguridad afirmó que los factores de seguridad tradicionales y no tradicionales suponían graves amenazas para todo el sistema de las Naciones Unidas y añadió que, mientras persistieran las causas económicas, sociales y políticas de los conflictos, era poco probable que el panorama de la seguridad mundial mejorara en una generación y que, por lo tanto, la comunidad internacional tenía la responsabilidad urgente y colectiva de reforzar la seguridad del personal de las Naciones Unidas.

Los miembros del Consejo expresaron su gratitud al personal de mantenimiento de la paz por arriesgar su vida en todo el mundo bajo la bandera de las Naciones Unidas, sobre todo a aquellos que habían sacrificado sus vidas por la causa. Manifestaron su preocupación ante las nuevas amenazas a las que se enfrentaban los cascos azules, como los artefactos explosivos improvisados, los ataques selectivos y asimétricos lanzados por grupos armados y la propagación de la pandemia de COVID-19. Muchos oradores recalcaron la importancia del mantenimiento de la paz como una de las herramientas más eficaces de las Naciones Unidas.

La sesión aprobó una declaración de la Presidencia ([S/PRST/2021/11](#)) sobre este tema por iniciativa de China. La declaración, basada en la resolución [2518 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, se centró en la mitigación de la amenaza que suponían los artefactos explosivos improvisados, la repercusión que estaba teniendo la pandemia de COVID-19 en las operaciones de mantenimiento de la paz, y la vacunación del personal de mantenimiento de la paz, entre otras cuestiones. En ella, además, se

solicitó al Secretario General que incluyera la seguridad del personal de mantenimiento de la paz en sus informes al Consejo sobre las distintas operaciones de mantenimiento de la paz.

La protección de los civiles en los conflictos armados

El 25 de mayo, el Consejo celebró un debate abierto por videoconferencia sobre la protección de los civiles en los conflictos armados, que tuvo como base el informe pertinente del Secretario General (S/2021/423). El Consejo escuchó sendas exposiciones informativas del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Mark Lowcock, el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Peter Maurer, y la Directora de Afghanistan Research and Evaluation Unit, Orzala Nemat. Presentaron declaraciones por escrito 40 países que no eran miembros del Consejo y 1 organización regional.

El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios presentó el informe del Secretario General sobre la protección de los civiles en los conflictos armados, que abarcaba el estado del programa de protección de los civiles en su conjunto y la aplicación de la resolución 2286 (2016), relativa a la protección de la atención médica. Se centró en cinco esferas del programa de protección de los civiles, a saber: la interacción entre los conflictos y el hambre, los efectos del empleo de armas explosivas en zonas pobladas, la protección del medio ambiente, la protección de la atención médica y el fortalecimiento del cumplimiento del derecho internacional humanitario y la rendición de cuentas por violaciones graves. El Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja instó a los Estados Miembros a reforzar la protección de los civiles, pidiendo que se respetara el derecho internacional y se aplicara plenamente la resolución 2286 (2016). Además, hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que aprovechara las buenas prácticas dimanantes de la pandemia con el fin de abordar las causas individuales y sistémicas de la vulnerabilidad. La Directora de Afghanistan Research and Evaluation Unit expuso el *statu quo* en el que se encuentra la protección de los civiles en el Afganistán, afirmando que este país era uno de los peores para los civiles y los trabajadores de la salud. Solicitó que se establecieran mecanismos prácticos para poner fin a los ataques contra civiles durante los enfrentamientos y que se presionara más a los talibanes y al resto de las élites políticas del Afganistán para que concertaran un alto el fuego y una solución política.

Los miembros del Consejo opinaron sobre las prioridades del programa de protección de los civiles. Resaltaron la importancia de mejorar el cumplimiento del derecho internacional humanitario para proteger a la población civil y los bienes de carácter civil, así como de la rendición de cuentas (también por los ataques perpetrados contra el sistema de atención de la salud), la resolución de las causas profundas de los conflictos y el fomento de soluciones políticas para prevenir los conflictos y ponerles fin.

Diálogo con el candidato al puesto de Secretario General

El 18 de mayo de 2021, los miembros del Consejo de Seguridad mantuvieron un diálogo oficioso con António Guterres, en su calidad de candidato presentado por Portugal para ocupar el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas durante el mandato 2022-2026. Este fue el primer diálogo de este tipo que el Consejo mantuvo sobre la cuestión en el marco del proceso correspondiente a 2020/21. Durante el diálogo, el Sr. Guterres presentó una declaración sobre su visión de futuro respecto a los desafíos y las oportunidades que las Naciones Unidas tenían ante sí, tras lo cual

los miembros del Consejo formularon preguntas. Los miembros del Consejo consideraron que el diálogo fue constructivo y fructífero. El Consejo expresó su convencimiento de la gran importancia que revestía el cargo de Secretario General. El Consejo llevó a cabo el proceso de selección del Secretario General de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 97 de la Carta y la carta conjunta de 5 de febrero del Presidente de la Asamblea General y la Presidenta del Consejo de Seguridad, y se guió por los principios de transparencia e inclusividad. Tras el diálogo, el Consejo manifestó que tenía previsto formular su recomendación a la Asamblea General de forma oportuna.

Durante el diálogo, los miembros del Consejo acordaron los elementos para la prensa que recogían la información expuesta. El Presidente del Consejo, Zhang Jun, presentó esos elementos a la prensa.

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006)

El 27 de mayo, el Consejo de Seguridad celebró consultas por videoconferencia para debatir el informe pertinente elaborado cada 90 días por la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) y presentado de conformidad con el párrafo 12 g) de esta última. La Presidencia informó al Consejo sobre las actividades realizadas por el Comité durante el período comprendido entre el 26 de febrero y el 27 de mayo de 2021.

África

Sahel

El 18 de mayo, el Consejo celebró una reunión informativa por videoconferencia, seguida de una consulta, también por videoconferencia, sobre el Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel). Durante esa reunión, el Consejo escuchó sendas exposiciones informativas del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, el Comandante de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, General de Brigada Oumarou Namata Gazama, y el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas, Mohamed Fathi Ahmed Edrees, en su calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. El Ministro de Estado de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Chadianos en el Extranjero del Chad, Oumar ibn Daoud, formuló una declaración ante los miembros del Consejo.

El Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz puso de relieve en su declaración que la Fuerza Conjunta continuaba siendo una parte esencial de las respuestas en materia de seguridad para hacer frente a los grupos armados extremistas de la región. El eficaz apoyo operacional y logístico de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) a la Fuerza Conjunta siguió siendo esencial para que esta pudiera llevar a cabo sus operaciones. En la evaluación del apoyo prestado por la MINUSMA a la Fuerza Conjunta que llevó a cabo la Secretaría de las Naciones Unidas, se subrayaron no solo los avances logrados a ese respecto, sino también los problemas relacionados con la aplicación del mandato de prestar un apoyo reforzado, además de la cuestión de la previsibilidad de la financiación, que seguía siendo preocupante. El Comandante de la Fuerza Conjunta expuso los significativos avances logrados por la Fuerza Conjunta en los últimos meses y señaló que sus carencias principales estaban relacionadas con su capacidad aérea y su sistema de inteligencia. Pidió que se creara una oficina de apoyo de las Naciones Unidas como respuesta al problema de la financiación sostenible de la Fuerza Conjunta. El Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

trató el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz a la hora de forjar una paz y una seguridad sostenibles, y pidió que se mejorara la coordinación entre los agentes de seguridad, desarrollo y asistencia humanitaria, con el fin de garantizar una programación y una movilización de recursos eficaces. Los miembros del Consejo expresaron su firme apoyo a la labor de la Fuerza Conjunta y condenaron el aumento de los atentados terroristas en toda la región.

Ya en consultas privadas, el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional efectuó una exposición informativa ante el Consejo, cuyo debate giró en torno al apoyo a la Fuerza Conjunta.

Libia

El 21 de mayo, el Consejo celebró una reunión informativa por videoconferencia sobre Libia. El Consejo escuchó sendas exposiciones informativas del Enviado Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Ján Kubiš, y el Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas, T. S. Tirumurti, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1970 \(2011\)](#) relativa a Libia. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito los avances logrados en el proceso político del país, destacaron la importancia de mantener el impulso alcanzado con respecto a la celebración de elecciones el 24 de diciembre y pidieron la retirada de los combatientes y mercenarios extranjeros. Algunos miembros pidieron el rápido despliegue del componente de vigilancia del alto el fuego de la UNSMIL y recalcaron que era necesario acometer un proceso de reconciliación inclusivo, una reforma económica amplia y labores de reconstrucción posconflicto, así como aumentar la ayuda humanitaria.

El 17 de mayo, el Consejo celebró una reunión informativa por videoconferencia sobre la situación en Libia, durante la cual la Fiscal de la Corte Penal Internacional, Fatou Bensouda, presentó el 21^{er} informe de la Fiscalía sobre la situación en Libia, de conformidad con la resolución [1970 \(2011\)](#). La Fiscal informó al Consejo sobre las novedades de la labor de la Fiscalía en lo referente a la situación en Libia y sostuvo que incumbía principalmente a los Estados la obligación de entregar a las personas contra las que la Corte había emitido órdenes de detención y que estas debían ejecutarse a tiempo.

Mali

El 26 de mayo, el Consejo celebró consultas por videoconferencia para examinar las novedades de la situación en Malí. El Consejo escuchó una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), El-Ghassim Wane. El Consejo examinó las novedades de la situación en Malí después de que, el 24 de mayo de 2021, determinados miembros de las fuerzas de defensa y seguridad detuvieran al Presidente de transición, al Primer Ministro y a otros funcionarios. El Representante Especial expuso el giro de los acontecimientos, así como sus esfuerzos y los de la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para responder a esta coyuntura.

El Consejo emitió un comunicado de prensa en el que condenaba la detención de los dirigentes y funcionarios malienses y pedía su liberación segura, inmediata e incondicional. En ese mismo comunicado, el Consejo también pidió que se reanudara de forma inmediata la transición dirigida por civiles en Malí, que habría de culminar con la celebración de elecciones y la implantación del orden constitucional en el plazo establecido de 18 meses, de conformidad con la carta de transición. El Consejo reiteró

su firme apoyo a la labor de mediación de la CEDEAO, así como su apoyo a la MINUSMA para que siguiera cumpliendo su mandato según lo dispuesto en la resolución [2531 \(2020\)](#).

Somalia

El 25 de mayo, el Consejo celebró una reunión informativa y consultas sobre Somalia. Fue la primera sesión presencial celebrada desde diciembre de 2020. El Consejo escuchó sendas exposiciones informativas del Representante Especial del Secretario General para Somalia y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), James Swan, y el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Francisco Madeira. El Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia también participó en la sesión.

Tras tomar nota de la cumbre entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados que comenzó el 22 de mayo en Mogadiscio, el Representante Especial del Secretario General para Somalia y el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia acogieron con beneplácito que se hubiera reanudado el diálogo entre los dirigentes somalíes, e instaron a todos ellos a trabajar de buena fe y a comprometerse a seguir un camino claro en cuanto a la celebración de elecciones. También señalaron los problemas de seguridad y de carácter humanitario a los que se enfrentaba Somalia e hicieron un llamamiento a que se aumentara la asistencia internacional. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito los avances que se estaban logrando en la cumbre y alentaron a los dirigentes somalíes a dar prioridad al compromiso y al diálogo en el marco de unas precarias condiciones de seguridad y de una grave situación humanitaria. También examinaron la transición a una seguridad dirigida por los somalíes.

Ante la exitosa conclusión de la cumbre celebrada entre los dirigentes somalíes el 27 de mayo, el Consejo emitió un comunicado de prensa el 28 de mayo, en el que acogía con beneplácito el acuerdo que se había alcanzado en ella y alentaba a los dirigentes somalíes a mantener ese impulso positivo para que las elecciones pudieran celebrarse conforme al calendario previsto. También manifestó su pleno apoyo a la UNSOM y a la AMISOM mientras el país se preparaba para las elecciones, aplicaba la hoja de ruta trazada en el apéndice del comunicado de 27 de mayo y trabajaba para llevar a cabo la transición a una seguridad dirigida por los somalíes, según lo solicitado en la resolución [2568 \(2021\)](#) del Consejo.

Sudán

El 20 de mayo, el Consejo celebró una reunión informativa por videoconferencia sobre la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). El Consejo escuchó una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la UNITAMS, Volker Perthes, quien declaró que, a pesar de los avances logrados por el Sudán en pos de una transición pacífica, los retrasos en la creación de los principales órganos representativos, los constantes conflictos intercomunitarios y la violencia incontestada contra las mujeres y las niñas suponían una amenaza tanto para la estabilidad del Sudán como para la población civil durante el proceso de transición. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito las reformas económicas y los compromisos en materia de seguridad planteados por el Gobierno de transición. Muchos de ellos condenaron los enfrentamientos intercomunitarios que habían tenido lugar recientemente en Darfur y pidieron que se crearan con celeridad los órganos de transición pendientes, en particular el Consejo Legislativo de Transición. Otros

pidieron más apoyo internacional para el Sudán durante su proceso de transición, sugiriendo un mayor alivio de la deuda.

Sudán del Sur

El 28 de mayo, el Consejo aprobó la resolución [2577 \(2021\)](#), por la que se prorrogaba hasta el 31 de mayo de 2022 el mandato relativo a las sanciones impuestas a Sudán del Sur. En ella, el Consejo expresó su disposición a examinar las medidas de embargo de armas, entre otras cosas, modificándolas, suspendiéndolas o levantándolas progresivamente a la luz de los progresos logrados respecto de cinco parámetros de referencia clave.

Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

El 11 de mayo, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución [2575 \(2021\)](#), por la que se prorrogaba hasta el 15 de noviembre de 2021 el mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei.

Asia

Afganistán

El 3 de mayo, el Consejo de Seguridad emitió un comunicado de prensa en el que sus miembros condenaban en los términos más enérgicos el atroz y cobarde atentado terrorista perpetrado en Pul-e Alam, en la provincia de Logar (Afganistán), el 30 de abril de 2021. El atentado, que tuvo lugar durante el mes del Ramadán, se saldó con al menos 21 muertos, entre ellos estudiantes de secundaria, y más de 100 civiles heridos.

El 10 de mayo, el Consejo de Seguridad emitió un comunicado de prensa en el que sus miembros condenaban en los términos más enérgicos el atroz y cobarde atentado terrorista perpetrado en Dasht-e-Barchi, en Kabul, el 8 de mayo de 2021. El atentado, que tuvo lugar cerca de una escuela, se saldó con al menos 50 personas muertas, muchas de ellas niñas, y más de 150 civiles heridos.

Oriente Medio

Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh

El 10 de mayo, el Consejo celebró una reunión informativa por videoconferencia sobre el Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (UNITAD) y escuchó sendas exposiciones informativas del Asesor Especial y Jefe del UNITAD, Karim Asad Ahmad Khan, y de la Premio Nobel de la Paz Nadia Murad. El Asesor Especial presentó su sexto informe ([S/2021/419](#)) sobre la labor del UNITAD, señalando que la rápida ampliación del material probatorio a disposición del Equipo, junto con el uso de herramientas tecnológicas avanzadas, había permitido al UNITAD lograr importantes progresos en el cumplimiento de su mandato. La Premio Nobel de la Paz subrayó la importancia de transformar las pruebas en justicia y rendición de cuentas. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito los logros alcanzados hasta la fecha por el UNITAD y su estrecha cooperación con el Gobierno del Iraq. El Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas pidió que la comunidad internacional siguiera prestando asistencia para desarrollar las capacidades nacionales en los ámbitos de la seguridad, la economía y el poder judicial.

Iraq

El 11 de mayo, el Consejo celebró una reunión informativa por videoconferencia sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). La Representante Especial del Secretario General para el Iraq y Jefa de la UNAMI, Jeanine Hennis-Plasschaert, informó al Consejo de los últimos acontecimientos que se habían producido en el Iraq y de los dos informes más recientes del Secretario General sobre la UNAMI (S/2021/426) y sobre la cuestión de los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos y los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales (S/2021/395). La Representante Especial informó a los miembros del Consejo sobre las novedades políticas, económicas y de seguridad que habían tenido lugar en el Iraq, como los preparativos que ya estaban en marcha para la celebración de elecciones anticipadas. El Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas también participó en la sesión y formuló una declaración en la que afirmó que el Gobierno de su país estaba realizando importantes avances y trabajando al más alto nivel para responder a las exigencias de la población. Los miembros del Consejo reiteraron su apoyo al Iraq en cuanto a la celebración de unas elecciones anticipadas libres y limpias con liderazgo y titularidad iraquíes, la aplicación de reformas económicas cruciales y la lucha contra el terrorismo. También encomiaron al Iraq por los progresos logrados en la cuestión de los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos.

El 27 de mayo, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2576 (2021), por la que se prorrogaba el mandato de la UNAMI hasta el 27 de mayo de 2022.

Líbano

El 11 de mayo, el Consejo celebró consultas por videoconferencia sobre el Líbano para examinar el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1559 (2004) (S/2021/396) y escuchó una exposición informativa de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo. Los miembros del Consejo examinaron las distintas crisis a las que se enfrentaba el Líbano, reafirmaron su apoyo a la integridad territorial, la soberanía y la independencia política del país y resaltaron la importancia de aplicar plenamente la resolución 1559 (2004).

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

En mayo, el Consejo celebró varias sesiones sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, como las consultas por videoconferencia de los días 10 y 12 de mayo, el debate abierto por videoconferencia del 16 de mayo, el debate enmarcado en el tema “Otros asuntos” del 18 de mayo y la reunión informativa presencial de carácter mensual que tuvo lugar el 27 de mayo.

Durante las consultas de los días 10 y 12 de mayo, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Tor Wennesland, puso al día al Consejo sobre el deterioro de la situación en la Jerusalén Oriental ocupada y el recrudecimiento de la violencia en Gaza, y puso de relieve que los devastadores ciclos de violencia solo cesarían con una solución política del conflicto que pusiera fin a la ocupación y se tradujera en una solución biestatal basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos mutuos concertados. Los miembros del Consejo expresaron su profunda preocupación por los últimos acontecimientos ocurridos en Gaza y por la tensión y la violencia que se estaban viviendo en Jerusalén Oriental. También observaron con gran preocupación los posibles desalojos de familias palestinas de los hogares en los que habían vivido durante generaciones en los barrios de Shayj Yarrah y Silwan, en Jerusalén Oriental, y manifestaron su rechazo ante las acciones unilaterales. Además, pidieron que

cesaran de inmediato las hostilidades y se respetara el derecho internacional, reiteraron su apoyo a la solución biestatal e instaron a intensificar y acelerar los esfuerzos diplomáticos.

El 18 de mayo, al examinar la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado en el marco del tema “Otros asuntos”, la mayoría de los miembros del Consejo resaltaron que urgía que el Consejo pidiera con una sola voz un alto el fuego, el cese de la violencia y la protección de los civiles. La mayoría de los miembros del Consejo también reiteraron su apoyo al proyecto de comunicado de prensa propuesto por China, Noruega y Túnez.

El debate abierto que se celebró el 16 de mayo por videoconferencia estuvo presidido por el Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China. El Secretario General pronunció un discurso de apertura, seguido de una exposición informativa efectuada por el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio. La sesión contó con la participación de ministros de Túnez, Noruega, Irlanda, el Estado de Palestina, Egipto y Jordania, el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, representantes de otros miembros del Consejo, Israel y Argelia, y el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas. También se recibieron declaraciones escritas de 28 delegaciones. Tras advertir que las hostilidades eran absolutamente atroces y que los enfrentamientos podían desencadenar una crisis humanitaria y de seguridad incontenible, el Secretario General destacó que la única manera de avanzar consistía en reanudar las negociaciones encaminadas a lograr una solución biestatal. El Coordinador Especial reiteró el llamamiento a que cesaran de inmediato las hostilidades y pidió a la comunidad internacional que adoptara medidas inmediatas para que las partes no acabaran precipitándose por el abismo. Los miembros del Consejo expresaron su grave preocupación por la crisis relacionada con Gaza y las muertes y bajas ocasionadas entre los civiles, y pidieron que se redujeran las tensiones, que cesara la violencia y que se respetara el derecho internacional humanitario. También destacaron la necesidad de prestar asistencia humanitaria inmediata a la población civil palestina.

El 22 de mayo, el Consejo de Seguridad emitió un comunicado de prensa en el que sus miembros acogían con beneplácito el anuncio de un alto el fuego en Gaza a partir del 21 de mayo, pedían la plena adhesión a ese alto el fuego, lamentaban la pérdida de vidas civiles a causa de la violencia, destacaban la necesidad inmediata de prestar asistencia humanitaria a la población palestina, apoyaban el llamamiento del Secretario General a preparar un paquete de ayuda a la reconstrucción y la recuperación, y reiteraban la importancia de lograr una paz amplia basada en la visión de una región en que dos Estados democráticos, Israel y Palestina, vivieran uno al lado del otro con fronteras seguras y reconocidas.

En la reunión informativa presencial del 27 de mayo, el Consejo escuchó sendas exposiciones informativas que efectuaron a distancia el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, el Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), Philippe Lazzarini, y el profesor de la Universidad de Columbia Rashid Khalidi. También participaron y realizaron declaraciones el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas y la Representante Permanente Adjunta de Israel ante las Naciones Unidas. Tras señalar que, entre el 10 y el 21 de mayo, 253 palestinos habían muerto a causa de los ataques aéreos israelíes, y que 9 israelíes y 3 ciudadanos extranjeros habían perdido la vida a causa de los cohetes lanzados desde Gaza, el Coordinador Especial destacó que era crucial poner fin a la violencia, hacer frente a las consecuencias humanitarias y buscar soluciones políticas a largo plazo al conflicto, por ejemplo, creando un horizonte

político que permitiera a las partes volver a la senda de unas negociaciones fructíferas. El Comisionado General del UNRWA subrayó que un UNRWA fuerte podría aportar una sensación de normalidad a la vida de los refugiados palestinos, pidió una financiación previsible y suficiente y puso de relieve que la fase de recuperación debía ir acompañada de una auténtica vía política encaminada a levantar el bloqueo en Gaza, de conformidad con la resolución [1860 \(2009\)](#). El Sr. Khalidi puso de relieve que era importante abordar cuestiones fundamentales, como el estatuto de Jerusalén, y sugirió algunas medidas que podría adoptar el Consejo para lograr una paz y seguridad duraderas en el Estado de Palestina e Israel. La mayoría de los miembros del Consejo destacaron la necesidad de estabilizar el alto el fuego, aumentar el apoyo a la recuperación y reconstrucción de Gaza en beneficio de la población local, e intensificar los esfuerzos del Consejo para resolver el conflicto recurrente con una solución biestatal.

República Árabe Siria

El 5 de mayo, el Consejo celebró una reunión informativa por videoconferencia sobre la República Árabe Siria (armas químicas). Los miembros del Consejo escucharon una exposición informativa de la Secretaria General Adjunta y Alta Representante para Asuntos de Desarme, Izumi Nakamitsu, sobre el último informe mensual de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. La Secretaria General Adjunta destacó que era necesario aclarar todas las cuestiones pendientes de la declaración inicial de la República Árabe Siria. También informó al Consejo de la labor del Grupo de Evaluación de las Declaraciones, la misión de determinación de los hechos y el Grupo de Investigación e Identificación, incluida la publicación de su segundo informe sobre Saraqib. Además, informó al Consejo de la decisión relativa a la cuestión de las armas químicas en la República Árabe Siria que se había adoptado en el 25º período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre las Armas Químicas. También formularon declaraciones ante el Consejo los Representantes Permanentes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Turquía.

El 26 de mayo, el Consejo celebró una reunión informativa por videoconferencia sobre cuestiones políticas y humanitarias relacionadas con la República Árabe Siria. Los miembros del Consejo escucharon sendas exposiciones informativas del Enviado Especial del Secretario General para Siria, Geir O. Pedersen, y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia. También formularon declaraciones ante el Consejo los Representantes Permanentes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Turquía.

El Enviado Especial reiteró la necesidad de una solución política dirigida por la República Árabe Siria y que esta considerara propia, de conformidad con la resolución [2254 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad, facilitada por las Naciones Unidas y respaldada por una diplomacia internacional constructiva. Reafirmó, además, su determinación de facilitar la labor del Comité Constitucional y comunicó la disposición de las Naciones Unidas a convocar un sexto período de sesiones del Órgano Menor del Comité cuando las condiciones lo permitieran. El Secretario General Adjunto trató cuatro puntos en su exposición, a saber: la escasez de agua en el noreste del país, la crisis económica que estaba padeciendo el país, la protección de los civiles y el acceso humanitario. Los miembros del Consejo manifestaron su apoyo a los buenos oficios del Enviado Especial, expresaron su preocupación por el deterioro de la seguridad sobre el terreno y reiteraron su apoyo a una solución política acorde con la resolución [2254 \(2015\)](#). También explicaron sus prioridades en cuanto a la mejora de la situación humanitaria en el país.

Yemen

El 12 de mayo, el Consejo celebró una reunión informativa por videoconferencia sobre el Yemen. El Consejo escuchó sendas exposiciones informativas del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Martin Griffiths, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, y el Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y Presidente del Comité de Coordinación del Redespiegue, Teniente General (retirado) Abhijit Guha (solo consultas). El Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas formuló una declaración durante la reunión informativa. Los miembros del Consejo interactuaron con los tres informadores durante las consultas celebradas por videoconferencia tras la reunión informativa.

El Enviado Especial puso al día a los asistentes sobre el proceso político en el Yemen. Señaló que las partes no estaban próximas a un acuerdo, y pidió que cesaran inmediatamente los ataques contra Marib, que se levantaran las restricciones a las importaciones a través de Al-Hudayda y que se reanudaran las negociaciones políticas. El Secretario General Adjunto destacó que había aumentado el riesgo de hambruna, la propagación de la COVID-19 y el colapso económico en el Yemen. Expresó su preocupación por el estado de la protección de los civiles, el acceso humanitario, la financiación de la ayuda humanitaria y la situación económica, y destacó la urgencia de un alto el fuego nacional y la necesidad de alcanzar la paz. El Teniente General Guha expuso las condiciones de seguridad que se estaban viviendo recientemente en Al-Hudayda e hizo un llamamiento a ambas partes para que ejercieran la máxima moderación y pusieran fin a todas las hostilidades.

Los miembros del Consejo expresaron su apoyo al Enviado Especial y la expectativa de que los huzies se reunieran pronto con él. Pidieron el cese inmediato de las hostilidades, especialmente en Marib. Recordaron su declaración del 16 de abril y recalcaron que solo un alto el fuego duradero y un acuerdo político podían poner fin al conflicto y a la crisis humanitaria en el Yemen. El Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, Zhang Jun, en su calidad de Presidente del Consejo, presentó los elementos mencionados ante la prensa.

Europa

Bosnia y Herzegovina

El 4 de mayo, el Consejo celebró un debate por videoconferencia sobre Bosnia y Herzegovina. El Consejo escuchó una exposición informativa del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina, Valentin Inzko. Durante la sesión, el Alto Representante presentó su reciente informe semestral sobre la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton y resumió las novedades de la situación en la que se encontraba el país. Los miembros del Consejo observaron algunos avances políticos recientes, como las elecciones municipales celebradas en 2020, y expresaron su apoyo a Bosnia y Herzegovina en lo relativo a la aplicación del Acuerdo, la reforma electoral y constitucional y la lucha contra la pandemia de COVID-19. También expresaron su apoyo a la soberanía e integridad territorial de Bosnia y Herzegovina.

América Latina

Colombia

El 11 de mayo, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución [2574 \(2021\)](#), por la que se ampliaba el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia con la tarea adicional de verificar el cumplimiento de una categoría particular de sanciones impuestas por la Jurisdicción Especial para la Paz, y por la que se prorrogaba dicho mandato hasta el 31 de octubre de 2021.
